

URGENTE REVISIÓN DE PRESUPUESTO

SEÑOR DIRECTOR:

La reciente solicitud de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para que los gobiernos regionales financien gastos operacionales de los servicios de salud revela la crisis financiera que atraviesa el Ministerio de Salud. Esta medida -amparada por la Glosa 08 de la Ley de Presupuestos 2025- pretende transferir responsabilidades a los gobiernos regionales, cuyas partidas presupuestarias no están diseñadas para absorber estos costos. Esto no solo compromete la autonomía financiera regional, sino que también pone en riesgo la continuidad de la atención en áreas críticas como la oncología.

El hecho de que se pida cubrir gastos fundamentales como fármacos y mantenimiento de equipos evidencia una clara falta de planificación y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a la salud. Resulta inaceptable que, contando con un presupuesto multimillonario, el ministerio busque solución en los gobiernos regionales.

Se hace urgente una rendición de cuentas detallada y una revisión del presupuesto sectorial. Es imperativo que el nivel central asuma su responsabilidad y asegure el financiamiento adecuado del sistema sanitario, de forma transparente y efectiva.

Luis Castillo

Decano

Mario Villalobos

Académico

Facultad de Ciencias de la Salud U.

Autónoma